

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 032 DE 2017.

74
72
71

CONTRATISTA: SONIA ESTEFANIA CABALLERO SUA. C.C: 1.071.166.763.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 MES

FECHA DE EJECUCIÓN: 07-MARZO-2017 AL 06-ABRIL-2017

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL PARA LA LIQUIDACIÓN DE PROCESOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. EJECUTAR ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y JURIDICAS QUE PERMITAN CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN PARA LAS LIQUIDACIONES Y/O PERDIDAS DE COMPETENCIA, SEGÚN EL CASO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.**

Se realizó el trámite pertinente para la liquidación de (30) treinta CPS 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535 de 2013 derivados del convenio 026 de 2013 asignados el 11 de Marzo de 2017, entre los que se incluyen actas de pérdida de competencia, la primera citación al contratista para que se presente a la firma del acta de terminación, la designación de supervisión, el informe final, dependiendo al caso particular.

Se realizó el trámite pertinente para la liquidación de (30) treinta CPS 1143, 1147, 1148, 1151, 1153, 1154, 1155, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1282, 1283, 1284, 1285, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1296, 1297, 1298, 1299, derivados del convenio 026 de 2013 devueltos por la SJC por medio del radicado 00110-817-001378 del 16/03/2017, entre los que se incluyen actas de pérdida de competencia, el informe final, dependiendo al caso particular.

Se realizó el trámite pertinente para la liquidación de (2) dos CPS 1632 y 1638 de 2013 derivados del convenio 026 de 2013 asignados el 14 de Marzo de 2017 para darle la correspondiente respuesta a la solicitud hecha por la SJC por medio del radicado 00110-817-001055 del 03/03/2017, entre los que se incluyen actas de pérdida de competencia y la copia de 2 actas de liquidación.

Se realizó el trámite la primera citación al contratista para que se presente a la firma del acta de terminación pertinente para la liquidación de (21) VEINTEUNO CPS 1808, 1809, 1810, 1814, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1828, 1829, 1832, 1843, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901 de 2013 derivados del convenio 026 de 2013 asignados el 28 de Marzo de 2017.

Se realizó el trámite pertinente de (9) NUEVE CPS 1807, 1808, 1809, 1810, 1812, 1813, 1814, 1816, 1817 de 2016 derivados del convenio 026 de 2013 asignados el 28 de Marzo de 2017, entre los que se incluyen informes finales, designaciones, terminaciones y liquidaciones en SIFI.

- 2. MANTENER ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO FISICO QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES HASTA EL PROCESO DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN.**

Se actualizó en la base de datos en Excel del Convenio 026 de 2013 la información de los 62 contratos asignados.

Se actualizó en la base de datos en Excel del Convenio 026 de 2013 la información de los 9 contratos asignados.

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 032 DE 2017.

3. APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.

Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios no se apoyó en la supervisión de contrato o convenio de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

4. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES, COMITES, INFORMES DE TIPO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, REQUERIDAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD, ASÍ COMO RENDIR INFORME MEDIANTE BITÁCORA O EL INSTRUMENTO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD DONDE SE EVIDENCIE EL AVANCE DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, GESTIONES, PROPUESTAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES QUE APORTEN A LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.

Se asistió a la reunión de empalme de la SFE del 17 de Marzo de 2017 en la sala de capacitaciones de la entidad.

Se asistió a la mesa de trabajo del Convenio 181 de 2009 en la sala de capacitaciones de la entidad el día 13 de Marzo de 2017, para tratar el tema de los soportes requeridos por el tema de Uniformes de los guías de Misión Bogotá.

5. APOYAR A LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA.

Se dio respuesta al memorando de la SJC con radicado 00110-817-001055 del 03/03/2017, por medio del memorando con radicado 00110-817-001527 del 27/03/2017, relacionados con la liquidación de los CPS 787, 918, 1638 Y 1632 de 2013.

6. LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR O INHERENTES AL OBJETO Y NATURALEZA DEL CONTRATO.

Se tramitó la etapa pre contractual del contrato de prestación de servicios de la abogada especializada Mónica Gómez.

Se proyecta solicitud a SAF para depuración contable de contratos de guías de misión Bogotá por medio del radicado 00110-817-001162 de 2017.

Se proyecta solicitud a SJC para liquidación unilateral de contratos de prestación de servicios de misión Bogotá por medio del radicado 00110-817-001249 de 2017.

Se solicita revisión y firma de FO-199 del contrato 991 de 2011 para trámite de pasivo exigible por medio del radicado 00110-817-001387 de 2017.



Sonia Estefanía Caballero Sua
Contratista Subdirección de Formación y Empleabilidad.
C.C. 1.071.166.763 de La Calera



Aprobado por el supervisor: Esperanza Sachica Valbuena
Subdirectora de Formación y Empleabilidad